

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Municipio de Panamá

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 22 enero 2002 referente a la Ley de Transparencia; la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley No. 66 de 29 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen y regulan los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del **IMPUESTO BIEN INMUEBLES (IBI)**, se realiza la presente Consulta Ciudadana en el Teatro Gladys Vidal, del Municipio de Panamá, conforme a lo dispuesto en el Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

En la fecha siguiente:

(DÍA) Viernes treinta (30) de JUNIO de dos mil veintitrés de (2023).

Distrito : Panamá
Provincia : Panamá

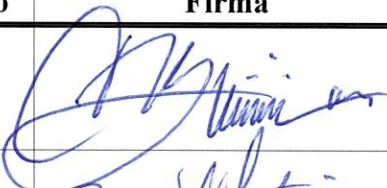
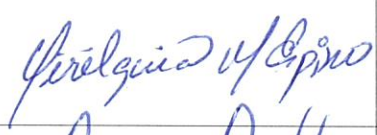
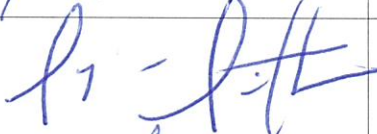
Hora convocada : 5:00 p.m.
Hora de inicio : 5:11 PM
Hora de cierre : 6:01 PM

La comunidad partícipe indicó las siguientes necesidades:

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



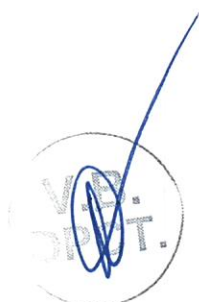
CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución		Tel. o Cel.
1	Chanan Singh		Subdirector de Participación Ciudadana y Transparencia		506-9600
2	Benjamín Martínez		Jefe de Participación Ciudadana		
3	Yirilquia Espino		Dirección de Proyectos Especiales		
4	Sayan Smith		Autoridad Nacional de Descentralización		
5	Alexandra Rodríguez		Unidad Gestora de Descentralización		
6					
7					
8					
9					

Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

CONSULTA CIUDADANA

“Consiste en el acto mediante el cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y/o de organizaciones estatales, que pueden hacerse llegar a la autoridad por medios electrónicos o escritos”.



Concluida la presentación del proyecto expuesto, se le brindo la participación a los ciudadanos para que emitan sus opiniones, propuestas o sugerencias:

Nombre : Ricardo Wong
Cédula : 8-237 - 201
Comentarios : Presidente Para Protección del Mar ¿Qué playas son?
¿Por qué el Matías Hernández no está? ¿La Data de los ríos de dónde
salen? ¿Han pensado alguna estructura de Alcantarillados?

Nombre : Tomas Engler
Cédula : 1-17-277
Comentarios : Betania - ¿En qué momento se va a consultar a las etnias
comunidades? ¿cuánto va a costar el proyecto?, de dónde va a salir el
dinero para el proyecto?

Nombre : Alvaro Quiroz
Cédula : 8-451-913
Comentarios : Marea Verde - Mencionaron 80 centímetros, deben hacer
una investigación con una mesa técnica y no de afuera, los cuerpos de agua son
imprudentes. Quién sería la Empresa Constructora?

Nombre : Ricardo Wong
Cédula : 8-237-201
Comentarios : Los Fondos de este proyecto de dónde provienen?
¿Se ha hecho acuerdo con el Ministerio de Ambiente?



Nombre : Tomás Engler

Cédula : 1-17-277

Comentarios : Solamente una recomendación que cuando se convoque
la Consulta Ciudadana es conveniente que los proyectos estén más definidos que
lo que están el día de hoy

Nombre : Fernando Estroel

Cédula : 10-19-770

Comentarios : Sobre el Río Moimbo, está contaminado ustedes tienen alguna
respuesta para ese río?

Nombre : Alvares Quirós

Cédula : 8-451-913

Comentarios : Los Ríos que se mencionan, se supone pertenecen a Ríos de
otros Distritos o cómo han pasado el tema de ríos del punto del Distrito
de San Miguelito ya que no corresponde al territorio del Distrito de Panamá.

Nombre : Luzmila Angulo

Cédula : 8-153-1454

Comentarios : Qué tanto está avanzando este proyecto, esto va ayudar a que
hayan crecidas de ríos etc.? Parece muy bien, pero cuando este proyecto
va a tener al público y conciso?



Luego de un amplio conversatorio en el Distrito de Panamá, y entendiendo el proyecto que se pretende desarrollar, va conforme a que sus necesidades, y sus comentarios son conducentes a proseguir con los trámites pertinentes para la realización de este proyecto.

Finalizadas las sugerencias, observaciones e intervenciones y una vez aclaradas las mismas le informamos que damos por culminada la Consulta Ciudadana a las 6: 01 p.m., a continuación, levantamos el Acta de Participación correspondiente en el Teatro Gladys Vidal del Municipio de Panamá, en el Distrito de Panamá del día viernes 30 de junio de dos mil veintitrés (2023), se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Neira G. del Pino Firma: Neira G. del Pino Cédula: 7-71-1943

Nombre: Edoardo Lee Firma: E. Lee Cédula: 8-57-755

Nombre: Roy Sánchez Firma: Roy Sánchez Cédula: 8-834-644





PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de expuesto el proyecto a los residentes del Distrito de Panamá, se determina que el nombre del proyecto es:

1. Implementación de un sistema integral para la conservación de ríos y playas en el Distrito de Panamá.

.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.



PREGUNTAS ADICIONALES:

Nombre : Ricardo Wong

Cédula : 8-237-201

Comentarios : Podría tener una copia de la lista de Asistencia?

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____





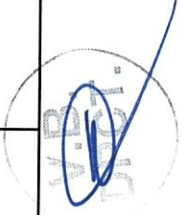
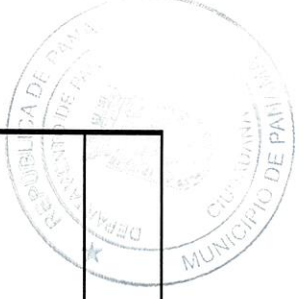
LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
DISTRITO DE PANAMÁ

Fecha: Viernes 30 de junio de 2023 Hora: 5:00 p.m. Lugar: Teatro Gladys Vidal

El proyecto discutido fue:

"Implementación de un sistema integral para la conservación de ríos y playas en el Distrito de Panamá"
Como constancia damos fe que se debatió dentro del Distrito de Panamá la Consulta Ciudadana antes mencionada, en donde participaron 67 personas.

	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION	FIRMA
1	Chonam Singh	Subdirector de Participación Ciudadana	
2	Alexandra Rodriguez	Unidad Gestora de Descentralización	
3	Sayan Smith	AND	
4	Yuliquia Espino	Proyectos Especiales – MUPA	
5	Bonifacio Montenegro	Sepe de Participación Ciudadana	





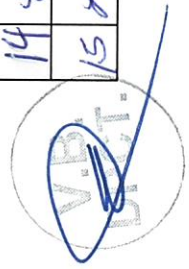
LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
DISTRITO DE PANAMÁ

Fecha: Viernes 30 de junio de 2023

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Teatro Gladys Vidal

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Fernanda Estrocel	10-19-770	68	M	6548-8763	
2	Roy Hernandez	10-26-265	72	M	—	
3	Thomas Lingler	1-17-277	75	M	6665-9947	
4	Ricardo Wong	8-237212	62	M	2601-9251	
5	Valerie Nunez	8-1016-1416	21	F	6198-3344	
6	Marla Brullana	8-779-1380	41	F	6562-7891	
7	Maria Cortez	3-54-141-	76	F	6775-7758	
8	Jan Paul Jim	8-963-619	22	M	6377-5790	
9	Marlon Gotti	8-491-291	48	M	6217-2205	
10	Frank Terracina	8-161-889	68	M	6804-1597	
11	Beckaida Batista	8-206-583	68	F	6438-0798	
12	Marimino Padilla	3-79-412	72	M	6438-0748	
13	Miguel Sandoval	6-78-684	50	M	6672-8242	
14	Edgar De Bracia	8-421-184	50	M	6769-6599	
15	Luis Valenzuela	8-356-229	63	M	6178-3839	





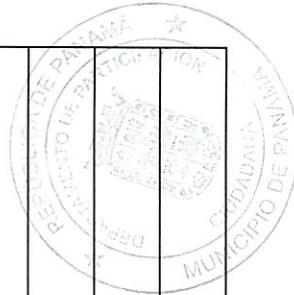
LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
DISTRITO DE PANAMÁ

Fecha: Viernes 30 de junio de 2023

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Teatro Gladys Vidal

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLFONO	FIRMA
16	Juanes Aguayo	6-50-357	65	F	6656-3377	Juanes Aguayo
17	Victor Herrera	8-226-1266	61	M	6521-7085	Victor Herrera
18	Ofelina Paz	8-830-754	39	F	6382-3272	Ofelina Paz
19	Edgar Mader	8-257-922	56	M	6780-2863	Edgar Mader
20	Gayrell Torres	8-972-524	21	F	6743-9017	Gayrell Torres
21	Vianeth Quintero	8-78-1163	39	F	6235-4682	Vianeth Quintero
22	Rolando Mendoza	2-89-32	64	M	6658-3061	Rolando Mendoza
23	Sheina Gill	8-544-789	24	F	6571-7424	Sheina Gill
24	Yanet Castellano	8-384-53	56	F	6797-2822	Yanet Castellano
25	Edoardo Lee	8-517-1575	48	M	6903-6201	Edoardo Lee
26	Soledad Quintero	8-213-2455	62	F	6343-3806	Soledad Quintero
27	Conira Quintero	8-264-222	58	F	6343-3806	Conira Quintero
28	Roy Sanchez	8-834-644	33	M	6525-2814	Roy Sanchez
29	Joe Cervud	8-754-1451	41	M	6781-5852	Joe Cervud
30	Andrés Mejía	4-139-881	62	M	6232-6961	Andrés Mejía





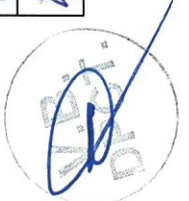
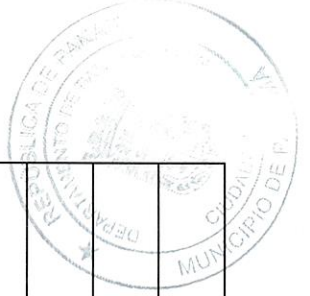
LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
DISTRITO DE PANAMÁ

Fecha: Viernes 30 de junio de 2023

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Teatro Gladys Vidal

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
31	Maria Rivera	4-772-2478	28	F	6254-6648	Maria Rivera
32	Jacheline Amuelle	8-1017-2017	18	F	6619-3142	Jacheline Amuelle
33	Lianeth Pz	8-716-8464	43	F	6020-8316	Lianeth Pz
34	Elvira Cardenas	5-708-1391	49	M	6940-5049	Elvira Cardenas
35	Rubi Quintana	8-862-1328	30	F	6892-9567	Rubi Quintana
36	Marilyn Quila	8-964-801	22	F	6405-4228	Marilyn Quila
37	Alvaro Quiroz	8-451-913	47	M	6585-4688	Alvaro Quiroz
38	Magda Gongora	8-804-1643	49	F	6773-7106	Magda Gongora
39	Yimar Trotman	8-959-2030	23	F	6218-2262	Yimar Trotman
40	Carice Barantes	8-866-2446	31	F	6308-6854	Carice Barantes
41	Yanisang Trotman	8-860-878	31	F	6404-2901	Yanisang Trotman
42	Yaneth Flores	8-874-165	47	F	6411-3175	Yaneth Flores
43	Xiomara Mayo	8-377-318	70	F	6155-7118	Xiomara Mayo
44	Miguel Vero	9-747-1929	26	M	6405-7553	Miguel Vero
45	Alvaro Cardenas	8-896-1537	28	M	6813-8511	Alvaro Cardenas





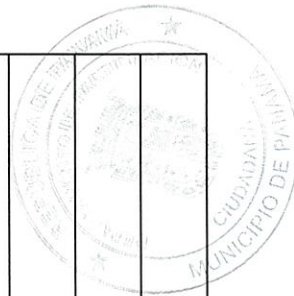
LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
DISTRITO DE PANAMÁ

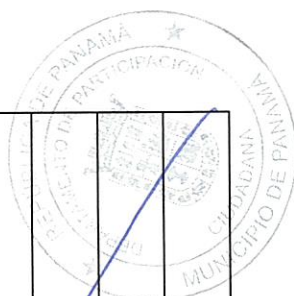
Fecha: Viernes 30 de junio de 2023

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Teatro Gladys Vidal

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
46	Federico Rodriguez	6-67-154	54	M	6090-8415	
47	Blameth Hidalgo	2-79-301	66	F	6710-0452	
48	Adelina Avila	9-192-51	51	F	6693-0566	
49	Samileth Nolasco	8-1020-180	23	F	6751-5346	
50	Dalindo Obispo	8-730-1912	43	M	—	
51	Erick Cordero	2-732-814	30	M	6899-0431	
52	Nelly Chavez	8-798-607	48	F	6252-1207	
53	Ricardo Gomez	8-903-1384	27	M	6945-1649	
54	Caroline Benavides	8-1032-1462	19	F	6454-1613	
55	Deira Quvedo	7-71-1943	65	F	6547-7528 6775-	
56	Jose Pinzon	8-834-1314	33	M	6074-7970	
57	Geor Amelle	8-100-179	19	M	6536-0713	
58	Graciela Tixal	8-909-356	27	F	6827-5775	
59	Jairo Quintana	8-794-2002	27	M	6442-1892	
60	Cristh Goshin	3-102-869	50	M	6670-3731	





Fecha: Viernes 30 de junio de 2023

[illegible]

INFORME #18 - 2023

CONSULTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ:		Implementación de un sistema integral para la conservación de ríos y playas en el Distrito de Panamá.	
Consulta Ciudadana del Municipio de Panamá			
FECHA:	Viernes treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023)	LUGAR: Teatro Gladys Vidal. HORA DE INICIO: 5:11 p.m. HORA DE CIERRE: 6:01 p.m.	
INFORME PREPARADO POR:	Departamento de Participación Ciudadana	DIRIGIDA POR:	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

AUTORIDADES PRESENTES:

SAYAN SMITH
Autoridad Nacional de Descentralización

Alcaldía del Distrito de Panamá

CHANAN SINGH
Subdirector
Participación Ciudadana y Transparencia

BENJAMÍN MARTÍNEZ
Jefe
Participación Ciudadana

ALEXANDRA RODRÍGUEZ
Unidad Gestora de Descentralización

YIRILQUIA ESPINO
Dirección de Proyectos Especiales / Expositor



DESARROLLO DE LA CONSULTA:

- Decretar hora de inicio (5:11 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.
- Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la Consulta Ciudadana.
- Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá del Licenciado Chanan Singh, Subdirector de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia.
- Periodo de presentaciones de proyectos:
 - Implementación de un sistema integral para la conservación de ríos y playas en el distrito de Panamá.
- Indicar inicio de exposición del tema a cargo de la Ingeniera Yirilquia Espino.
- Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, y respuestas.
- Comunicar cierre de periodo de preguntas y respuestas.
- Firma del acta por parte de Autoridades y miembros de la comunidad participante.
- Decretar el cierre de mecanismo de Consulta Ciudadana, hora de finalización 6:01 p.m.



DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.

-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Buenas tardes le damos la más cordial bienvenida a todo el publico presente, de igual manera saludamos a los que nos acompañan en la mesa principal, en su orden, el Licenciado Chanan Singh Subdirector de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia. Licenciado Sayam Smith en Representación de la Autoridad Nacional de Descentralización. La Licenciada Alexandra Rodríguez, Coordinadora de la Unidad Gestora de Descentralización del Municipio de Panamá. Licenciada Yirilquia Espino de la Dirección de Proyectos Especiales del Municipio de Panamá y mi persona Licenciado Benjamín Martínez jefe de Participación Ciudadana y moderador de esta Consulta Ciudadana. En la cual se presentará el proyecto de implementación de un sistema integral para la conservación de ríos y playas en el Distrito de Panamá.

Damos inicio a esta Consulta Ciudadana realizada por el Municipio de Panamá siendo las 5:11 p. m. anotamos en el Acta de Participación Ciudadana la hora de inicio, y a continuación le cedo la palabra, al Licenciado Chanan Singh por parte de la Alcaldía de Panamá.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Buenas tardes a todos muchas gracias por la asistencia, en nombre del Ingeniero José Luis Fábregas Alcalde de la ciudad capital y de la dirección de Participación ciudadana y transparencia y buen gobierno. Esperamos que esta tarde sea de mucho provecho para todos. Por esta información y este nuevo proyecto que se esta tratando de llevar a cabo en este periodo, la implementación de un sistema integral para la conservación de ríos y playas en el distrito capital en la cual es un tema que a todo redunda y que la cual podemos conservar nuestra naturaleza nuestros ríos para la posteridad y nuestras nuevas generaciones. Así que a todos muchas gracias por su compromiso, toda vez que, esto también sirve para fe de la balanza, la sociedad civil con todos los proyectos que podemos llevar aquí en la comuna capitalina.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Mucha gracias licenciado Chanan Singh. De igual manera le cedemos la palabra al licenciado Sayan Smith en representación de la Autoridad Nacional de Descentralización.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO SAYAN SMITH – AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN:

Buenas tardes, estoy en representación de la Autoridad Nacional de Descentralización para dar fe de que todo lo que se haga conforme a lo dispuesto la Ley No. 37 del 29 de junio de 2009 que Descentraliza la Administración Pública, y su reforma mediante la Ley No. 66 del 29 de octubre de 2015, Muchas Gracias.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley 6 del 22 de enero de 2002 referente a la Ley de Transparencia, la Ley No. 37 del 29 de junio de 2009 que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley No. 66 del 29 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No. 10 del 6 de enero de 2017 en donde se establecen y regulan los Mecanismos de Participación Ciudadana en la determinación de los proyectos que pueden ser ejecutados con los fondos proveniente del **IMPUESTO DE BIEN INMUEBLE (IBI)**, se realiza en el día de hoy la presente Consulta Ciudadana con forme a lo dispuesto en el Artículo 102 del Decreto Ejecutivo N°10 del 6 de enero de 2017 el cual procedo a leer.

Consulta Ciudadana: ***“Acto mediante cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y organizaciones estatales que pueden hacerse llegar por medio electrónicos o escritos”.***

Una vez mencionada los instrumentos legales queda entendido que este Mecanismo de Participación Ciudadana va conforme a la legislación vigente pasamos a explicar los parámetros de esta Consulta Ciudadana en el día de hoy, la Ingeniera Yirilquia Espino en representación del Municipio de Panamá, en representación de la Dirección de Proyectos Especiales, el proyecto de implementación de un sistema integral para la conservación de ríos y playas en el distrito de Panamá. Tendrá como máximo 30 minutos para ser dicha exposición. Una vez culminada dicha exposición vamos a dar apertura al periodo de pregunta y respuesta al público, asistente en la cual vamos a solicitar que levanten su mano. Nos indiquen su nombre, su cedula y luego proceden con la pregunta o la opinión que tengan respecto al tema. Una vez culminada el periodo de pregunta y respuesta pasaremos a la firma del Acta de Participación Ciudadana por parte de la Autoridades presente y de los asistentes aquí presente para luego dar por culminada el proceso que estamos llevando a cabo a través de este mecanismo de Participación. Sin más preámbulo queda con ustedes la Ingeniera Yirilquia Espino de la Dirección de Proyecto Especiales del Municipio de Panamá.

-INTERVENCIÓN POR LA INGENIERA YIRILQUIA ESPINO – DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES/EXPOSITORA:

Buenas tardes a todos agradecemos su participación en este acto público. Vamos a presentarle por parte de la dirección de Proyecto Especiales en representación del Municipio de Panamá el proyecto implementación de un sistema integral para la conservación de ríos y playas en el Distrito de Panamá.

Agenda de la presentación, el día de hoy vamos a tratar o vamos a exponerle a ustedes el alcance del proyecto. El objetivo general del mismo, la localización y área de cobertura, las fases de desarrollo del proyecto y los resultados esperados del mismo.

El alcance del proyecto que prevé lograr, implementar, el servicio de implementación un sistema integral para la limpieza, recolección, procesamiento y disposición final de los residuos flotantes proveniente de ríos o playas del distrito de Panamá.

¿Cuáles son los objetivos generales de este proyecto? Como punto 1, pues proveer el sistema de recolección, procesamiento y disposición final de los residuos únicamente flotantes de todo los ríos y playas del Distrito de Panamá, los causas de lo mismo y las orillas de lo mismo. Además de esto el proyecto tiene o considera un factor sumamente importante y es que se espera proveer la operación del sistema y mantenimiento por un periodo de tiempo de 10 años aplicando tecnología sustentable.



Localización y área de cobertura. Inicialmente el proyecto se ha pensado desarrollar considerando las fuentes que según estudio que se han desarrollado por organismo internacionales generan aportan la mayor cantidad de residuos a la bahía. Hemos considerado inicialmente implementar el sistema en el Río Mastanillo, la quebrada Santa elena, Río Abajo, Río Juan Díaz y Río Pacora. Anualmente estas fuentes aportan directamente a la bahía un promedio de 1,251 toneladas aproximadamente.

¿Cómo se desarrollará el proyecto? La fase del proyecto contempla un sistema de implementación, uno, el sistema de procesamiento y finalmente considera un sistema integral de capacitación, educación, Participación Ciudadana, sensibilización. Para que las comunidades estén integradas en el proyecto desde su nacimiento hasta el periodo de mantenimiento y procesamiento y entrega final del proyecto. Inicialmente en la implementación se aplicará dos mecanismos para la recolección de la basura flotante uno es un mecanismo activo el cual recolectara la basura que se encuentra en el agua la que esta afuera en el área de la bahía y en los causes de los ríos. Este equipo que se propone implementar es un equipo de recolección tipo anfibio, este equipo puede funcionar flotante o se puede movilizar a través del lecho de las fuentes y de igual forma se puede movilizar en tierra. El equipo succiona la basura flotante la atrapa y posteriormente estos desechos están dirigidos a un centro de procesamiento que más adelante le mostraremos cual será el mecanismo o el sistema utilizado para tal.

El equipo tiene la facilidad, de recolectar la basura que flota también recolecta la basura en aproximadamente el nivel del hecho hacia abajo donde sea posible realizarlo 80 cm sobre el nivel del hecho.

El mecanismo pasivo. Este mecanismo será colocado únicamente en la desembocadura de los ríos que hemos enunciado anteriormente.

¿Como funciona? Esta son trampa de recolección que son plástico reciclado de alta calidad. Ellos permiten el flujo de agua que ella recolecta, la basura la mantiene, no permite que la basura una vez haya entrado en la trampa salga sino hasta cuando el anfibio vaya y succione, ella abre la compuerta y el anfibio succiona esos residuos y se almacena en el mismo equipo hasta sea dispuesto en centro de procesamiento. Generalmente este mecanismo sea considerado inicialmente como le comentaba para las áreas de desembocadura para estos ríos, el es altamente flexible este sistema funciona es sustentable porque no requiere energía para su funcionamiento, ellos funcionan con las mareas y con las corrientes, se adaptan a las mareas y corrientes. En el caso de mantenimiento y de más son muy práctico de mantener, también son muy fácil de instalar y desinstalar si en algún momento se tiene la necesidad en otro punto dentro de la fuente que estamos considerando que son las del distrito de Panamá podríamos desinstalar el sistema y podríamos colocarlos donde se requieran.

Finalmente, los desechos flotantes que se recolecte serán trasladado a un centro de procesamiento. ¿Cómo trasladaremos los residuos hasta el centro de procesamiento? el mismo equipo como le comentaba el equipo es versátil, sea considerado instalar la planta de procesamiento en un previo cerca de alguna de las fuentes en las que estamos considerando recolecta la basura para que el mismo equipo pueda trasladar la basura hasta el centro de procesamiento sin la necesidad de movilizar estos desechos por la red vial.

El mecanismo de procesamiento que se esta proponiendo contempla la separación, contempla la clasificación de los residuos, se está considerando incluir proceso de reciclaje y finalmente la



reutilización de este producto y toda bella materia que sea recolectada que no se ha reciclable se está considerando implementar un sistema de incineración con un equipo tecnológico que permita incinerar estos residuos más que todo son los orgánicos, los lodos, que no generen mayor grado de contaminación. el equipo contempla especificaciones altamente eficientes que permite y regulan las emisiones atmosféricas de algún tipo de contaminante.

El plan de educación y sensibilización y Participación Ciudadana. ¿cuál es la idea de incluir dentro de este proyecto que consideramos como institución brindaría un impacto positivo no solo al distrito capital sino a nivel del país crear un programa de educación ambiental desde el inicio del proyecto se espera que el contratista que tenga una vez adjudicado el proyecto promueva la capacitación desde las escuela hasta los diferentes puntos de la sociedad con programas de capacitación que pueda lograr la sensibilicen de las comunidades conociendo e implementado la importancia de conservar nuestro recursos. Los beneficios de estos proyectos son altos en diferentes sectores del país dentro de ellos se verá beneficiado el sector turismo, el sector educativo, el sector económico esto implementara e incrementar el desarrollo de muchas más actividades que sabemos que el buen uso de los recursos van recuperando por lo menos la vistas y la disponibilidad de nuestras playas que tenemos muchísimos años de está esperando por ellos e incrementaría este tipo de actividades incluso recreativa y demás.

Por el momento esta es la información que teníamos para presentarle, el proyecto se encuentra en etapa de formulación en la mitad de que se vaya avanzando con los estudios dentro de los proyectos se contempla las socializaciones del mismo para que la comunidad vaya conociendo como se va dando el desarrollo de este proyecto. Esperamos que se desarrolle de la mejor manera y el fiel cumplimiento de la legislación nacional aplicable para tal proyecto.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos a la Ingeniera Yirilquia Espino por esta presentación y en este momento damos apertura al periodo de preguntas y respuestas le agradecemos a los presentes que cuando quieran intervenir nos levante la mano y se le dará la palabra.

Iniciamos por favor nos dice su nombre, su cedula y la pregunta inconcreta.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE RICARDO WONG / CED: 8-237-2101

Soy presidente de la fundación de para la protección del mar y llevo 30 años haciendo limpieza de playa, estoy encargado de hacer limpieza de playa a nivel nacional para WonChong Corporacion. tengo muchas preguntas. ¿cuándo hablan de playa, que playa son? ¿Por qué el Matías Hernández no está? Y obviamente ese equipo no sirve para los ríos de la ciudad de Panamá lo que presentaron, entonces me parece. La data de los ríos me gustaría saber ¿de dónde salió? Porque yo veo data de país y esas son mis preguntas iniciales. Estaban hablando de conservación de ríos y nada más vi desechos sólidos flotantes. ¿qué van hacer con los desechos que están abajo?. Y si han pensado en alguna infraestructura de la alcantarilla, porque si estamos parando basura, la basura se para en tierra firme no en el agua porque es muy costoso. Esa son mis ideas o lo que quería compartir.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias, señor Ricardo, para responder la Ingeniera Yirilquia Espino.



-INTERVENCIÓN POR LA INGENIERA YIRILQUIA ESPINO – DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES/EXPOSITORA:

Vamos a ver si mi memoria no me falla y el orden de las consultas, unas de sus consultas, el Matías Hernández como les presentamos el proyecto contempla la limpieza en los ríos y playas del distrito de Panamá. Hablamos inicialmente, se va a implementar en estos 5 ríos o fuente que hemos mencionado dentro de ellos se incluye el río Santa Elena, ese es uno.

De acuerdo con los estudios que se han desarrollado para la evaluación de este proyecto se utilizó la data de Ocean Clean, ellos en su información manejan que inicialmente esta son las fuentes que aportan el mayor tonelaje de desechos flotantes a la bahía. El tema de las playas, las playas solamente las que compete al distrito de Panamá como tal. Al área de la bahía ese es el alcance del proyecto. Y el manejo del resto de los desechos, como hemos expuesto, el proyecto tiene un alcance definido y el alcance del mismo es únicamente la recolección, manejo, procesamiento y la disposición final de los desechos flotante como tal. Hasta este momento no se ha contemplado el tema de mirar otros aspectos que van más allá.

Este es el alcance que tenemos previsto, podríamos abrir o evaluar algunos temas y mirar que otros factores se podrían considerar para nuestro alcance en estos momentos. El proyecto está definido hasta el procesamiento de los desechos flotantes.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le damos paso a la siguiente pregunta por favor nos dice su nombre, su cédula y su pregunta.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE TOMAS EINGLER / CED: 1-17-277

Buenas tardes, presido el grupo de Betania para todas las edades es una organización comunitaria de la sociedad civil en Betania. tengo varias preguntas; número 1. ¿en qué momento se va a consultar a las otras comunidades? que no están representada hoy aquí sobre el proyecto. número 2. ¿cuánto cuestan el proyecto? y número 3., ¿de dónde va a salir la plata y de dónde vienen los equipos que se van usar en estos?

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Para responder tenemos a la Ingeniera Lineth Gómez, Directora de Proyectos Especiales del Municipio de Panamá.

-INTERVENCIÓN POR INGENIERA LINETH GÓMEZ - DIRECTORA DE PROYECTOS ESPECIALES:

Buenas tardes a todos muchas gracias por su asistencia voy a tratar de que mi intervención a la pregunta que hace acá el compañero de Pro Mar. Si es cierto, que es un proyecto que se está formulando tal cual lo dice la compañera. En realidad esto es un servicio, nosotros al momento de que buscamos la formulación hemos hecho una investigación, se ha hecho una búsqueda de las posibilidades que nos puede permitir implementar ese sistema, hemos hecho la formulación se ha hecho una búsqueda de las posibilidades que nos pueden permitir implementar ese sistema lo vemos como algo positivo definitivamente el servicio va a venir prestado en su momento cuando sea ya posiblemente contratado con una empresa con la expertis suficiente para implementarlo y todos estos aspectos que ustedes acotan por ejemplo el tipo de equipo que se va a utilizar el tipo de sistema como va a ser el traslado de los desechos de qué forma se hace mejor si por tierra o por mar todos esos aspectos van a ser valorados al momento de que esto se concrete ya como un proyecto un servicio como tal a través



de una empresa con la expertis suficiente para prestar este servicio, lo que queríamos comentar la siguiente pregunta del caballero, si es cierto se buscara en su momento poder ampliar el radio de impacto de todo lo que podamos conversar y puedan aportarle al ejercicio de esta formulación de este proyecto porque creo que todos lo que ustedes mencionan aquí en la consulta va aportar entonces a tener cosas que observar, cosas que mirar y cosas que fortalecer en los documentos de la formulación y planificación del proyecto como tal.

Este proyecto se prevé implementarlo en un periodo más o menos de 3 años es un inicio para la implementación de servicios de manera grossa hemos valorado un monto de 20 millones para implementarlo en este periodo obviamente eso lleva el diseño lleva todos los estudios que eso conlleve y en adelante el tema de la variación del mantenimiento será algo que estaríamos viendo en un periodo de 10 años más o menos como lo comenta la ingeniera aproximadamente 30 millones en 10 años eso es lo que se tiene más o menos previsto en este proyecto, así que esperando poder aportar a sus consultas, Gracias.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos a la Ingeniera Lineth Gómez por la intervención, si alguien tiene alguna otra pregunta comentario o sugerencia le recordamos a los presentes que todo lo que se está diciendo en esta consulta pues está siendo grabado y va a ser parte integral del acta de participación ciudadana.

Adelante acá el señor por favor se identifica nos dice su nombre su cedula y la pregunta.

-INTERVENCIÓN POR RESIDENTE ALVARO QUIROZ/ CED: 8-451-913

En representación de “marea verde” quisiera ser una acotación y varias preguntas, la primera de ellas, mencionaron 80 centímetros y ese valor es bien interesante porque nosotros cooperamos en el Juan Diaz solo vemos 80 centímetros cuando hay crecidas o hay mar de fondo en donde estamos entonces, creo que ahí toca hacer una investigación hidráulica hidrológica y esos son estudios muchos más amplios que los que van a encontrar por ejemplo en el DIH Cantabria para entender las topografías y la batimetrías de todos esos ríos y todos esos causes porque ya no son ríos muchos son canales y eso hay que entenderlo muy bien porque son estructuras o cuerpo de aguas que ya perdieron su identidad como río, entonces, llamarle río me parece un poco desactualizado realmente la gran parte de los que mencionaron ya están canalizados y presentan características en donde tal vez esos dispositivos que ustedes muestran que ya nosotros evaluamos en su momento no son viables técnicamente entonces creo que por ahí seria valioso y es nuestra recomendación que se reformule una mesa técnica con expertos no de afuera porque nuestros ríos son únicos nosotros trajimos gente de Estados Unidos y terminamos nosotros enseñándole a ellos como es el río en Panamá, porque, lo que funciona en Baltimore no funciona en Panamá entonces eso es importante como parte del ejercicio y no lo tomen a la ligera, los cuerpos de agua son impredecibles y los cálculos y los diseños toman mucho tiempo y solo el estudio o solo el proceso de hacer ese estudio es complejo y puede superar a muchos de los actores que estamos aquí presentes entonces creo que hay que hacer un acto de humildad en ese sentido de que no es relajarse no poner algo ahí por ponerlo y pensar que eso va a soportar porque se va a ir la plata de todos los contribuyente en la primera crecida o cabeza de agua que baje y eso por pensar lo menos y si no son bien manejados puede incluso causar inundaciones y problemas de los que ya conocemos todos los que vivimos en la ciudad hemos visto como todos los años hay hogares inundados comprar colchón, mudar gente damnificados y todas estas cosas que vemos, creo que el componente humano social también tienen un gran peso que hay que evaluar y



considerar en cada una de estas cosas, la pregunta de más de los 80 centímetros es mencionaban y fue un poco confuso entenderlo, la figura de la empresa o el contratista como mencionan que haría sensibilización y educación y consulta ciudadana esa una? ¿Y el que haría el sistema de recolección máquinas y equipo es otro? o es uno solo?

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Señor Álvaro nos regala su cedula por favor que no lo escuchamos, ok, Gracias. Para responder la Ingeniera Yirilquia Espino.

-INTERVENCIÓN POR LA INGENIERA YIRILQUIA ESPINO – DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES/EXPOSITORA:

Si, agradecemos sus aportes respondiendo a su consulta referente a los 80 centímetros, esta es la disponibilidad que tiene este equipo y que será utilizado cuando aplique, si no se tiene las condiciones para utilizarlos entonces pues se implementara el uso de otro dispositivo que pueda facilitar la recolección de estos desechos que se encuentran en el sedimento, ¿cuál era su otra pregunta disculpe?, ah sí correcto, el proyecto está considerando está contemplando un digamos un paquete completo dentro del contrato se está solicitando dentro de este servicio la recolección, el manejo todo, incluyendo el programa de socialización y el programa de educación y capacitación ambiental y todos aquellos programas de sensibilización y demás.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le brindamos la oportunidad nuevamente al caballero nos dice nuevamente su nombre por favor y su cedula.

INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE RICARDO WONG/ CED: 8-237-2101

El señor Eingler pregunto los fondos de este proyecto de donde provienen y la otra pregunta que le tengo ustedes ya consultaron al Ministerio de Ambiente sobre este proyecto, hay un proyecto de plan de basura marina nacional y esto no lo he visto en ese plan yo participe en eso, también participe en las evaluaciones de todos los artilugios que se pueden hacer para recoger basura no, entonces hay una ya se tuvo una mesa técnica hace años en el Ministerio de Ambiente para ver la parte de contaminación marina producto de desechos sólidos, también se han hecho otros estudios con la Universidad Georgia del derrame de basura de la Ciudad de Panamá, eso también yo participe en ese estudio entonces el equipo que ustedes están enseñando eso no va a funcionar en Panamá, se lo digo así, o sea en Panamá no tiene los ríos el caudal para utilizar ese equipo y están en, o sea si eso es lo que están pensando usar eso no va a funcionar de la parte que yo puedo aportar tienen que reevaluar y el titulo no puede ser la conservación de ríos y playas porque la Ciudad no tiene playas yo he limpiado toda la Ciudad de Panamá yo la he limpiado y los ríos, conservación de ríos implica no he visto aquí estamos hablando de la parte biológica.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos al señor Wong por esa intervención, para responder la Ingeniera Yirilquia Espino.



-INTERVENCIÓN POR LA INGENIERA YIRILQUIA ESPINO – DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES/EXPOSITORA:

Referente a su consulta la institución si ha hecho acercamientos con el Ministerio de Ambiente incluso hemos logrado reuniones multidisciplinarias con profesionales de diferentes Direcciones del Ministerio de ambiente ya este proyecto fue presentado al Ministerio de Ambiente de parte de ellos hemos recibido las observaciones para tal fin pues de todas formas los planes serán desarrollados y demás en el estudio de impacto ambiental del desarrollo del proyecto tomando en consideración las observaciones que los técnicos nos hayan hecho y que posteriormente salgan de las evaluaciones y los estudios más a fondo que se harán una vez que el proyecto este ya contratado.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Y para aportar el tema de los fondos?.

-INTERVENCIÓN POR LA INGENIERA YIRILQUIA ESPINO – DIRECCIÓN DE PROYECTO ESPECIALES/EXPOSITORA:

De igual forma pues esperamos si de requerirse para el beneficio del proyecto mantener mesas técnicas con diferentes profesionales o ramas estamos abiertos a que eso se dé buscando el beneficio del proyecto y el bien común de todos los ciudadanos del Distrito de Panamá

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

En el inicio para completar la pregunta se les dijo que los fondos son provenientes del **IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES** al inicio cuando se le dio lectura a toda la normativa legal correspondiente de la Ley No. 6 del 2002, la Ley No. 37 del 2009, la Ley No. 66 del 2015 y el Decreto Ejecutivo No.10 del 2017 se le había indicado desde un principio de donde procedían los fondos, si tenemos alguna otra pregunta con mucho gusto esto es lo interesante de la Participación Ciudadana que surgen preguntas que de momento son parte importante porque estamos anotando todo lo que se está diciendo aquí para que posteriormente eso quede plasmado en un informe.

Adelante la persona que esta atrás con la siguiente pregunta, detrás del señor Wong vi una mano.

INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE TOMAS EINGLER 1-17-277

Simplemente una recomendación que cuando se convoque la Consulta Ciudadana creo que es conveniente que los proyectos estén más definidos de lo que esta esté en el día de hoy.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias por su comentario, seguimos con la siguiente intervención nos dice su nombre su cedula y la pregunta que tiene.

INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE FERNANDO ESTOCEL/ CED: 10-19-770

Hago una pregunta sobre el rio Mocambo yo vivo en Kuna Nega ese rio Mocambo está contaminado y mi pregunta a ustedes es, ya ustedes tienen una respuesta a ese rio porque ya muchos años estamos viviendo en esa situación hasta los niños y todos estamos cruzando ese rio porque nosotros no tenemos puente día y noche estamos cruzando y hay epidemia hay en los niños a los adultos les sale unas ronchas del rio y el rio hediondo y el rio es color negro tiene no sé cómo decirte a ver si la Alcaldía tiene ese programa para esa contaminación del rio.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Si, Muchas gracias, para responder la Directora de Proyectos Especiales la Ingeniera Lineth Gómez.

-INTERVENCIÓN POR INGENIERA LINETH GÓMEZ - DIRECTORA DE PROYECTOS ESPECIALES:

Si, buenas tardes el tema del rio Mocambo es un tema con un mayor grado de complejidad DADO que las afectaciones que directamente tiene ese rio viene producto del vertedero que tenemos actualmente y que es básicamente del tema de los lixiviados provenientes de la descomposición de los residuos ciertamente es algo que hay que mirar no es parte de lo que estamos viendo hoy aquí sin embargo eso es algo que ya creo que hay acciones que la AAUD junto con Mi Ambiente y otras instituciones involucradas están poniendo la vista en ese tema que es en realidad de alta importancia para nosotros y contamina otras fuentes de aguas quebradas de la zona de Clayton la zona de Paraíso y se están viendo los afectos en muchas partes de la Ciudad asique esa era un poquito mi aportación a la consulta que usted hace y bueno definitivamente sé que a nivel como gobierno país están poniendo la mira en el manejo de lo que es el vertedero que tenemos actualmente el patacón.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos a la Ingeniera Lineth Gómez por esta aclaración, le damos paso a la siguiente intervención le reiteramos que esta Consulta Ciudadana lo que busca es presentarles a ustedes el proyecto y posteriormente ya se verá el proyecto en cuestión, ya se tomó en cuenta muchas de las interrogantes que ya se han planteado y en su momento serán contactados. Adelante con la siguiente pregunta por favor.

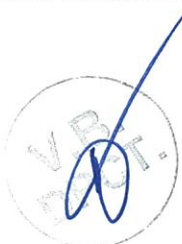
-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE ALVARO QUIROZ/ CED: 8-451-913

Yo tengo una consulta y me surge de la naturaleza en si de la operación y también concluyo tal vez este análisis no se ha hecho de seguro no se ha hecho y es que los ríos que se mencionan varias cuencas de ellas nacen en otros Distritos que no corresponden a la jurisdicción de Panamá entonces ese es el tema de la contaminación de la basura es transfronterizo tanto internacional como internamente con las figuras geopolíticas que manejamos ese es una preocupación porque estaría el sistema que están proponiendo interviniendo o recolectando material que se está generando en otros territorios o fuera de su alcance o de su competencia dependamos lo que vamos analizar y creo que es una consideración muy importante igualmente muchas de las cosas que vas a encontrar en la playa no necesariamente son de la Ciudad de Panamá muchas de las cosas generalmente pueden venir de otros territorios y uno lo ve cuando hace los recorridos en las Islas de Archipiélago de las Perlas e incluso las Islas mar cercanas Taboga, Otoque, esas usted va a encontrar cosas de otros países ahí, entonces quisiera entender como han pensado el punto de Distrito de San Miguelito sencillamente y como eso interactúa porque las cuencas no corresponden específicamente a la división política que nosotros tenemos como Corregimiento y Municipio.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias, para la siguiente pregunta la va a responder la Licenciada Lineth Gómez.

-INTERVENCIÓN POR LA INGENIERA LINETH GÓMEZ – DIRECTORA DE PROYECTO ESPECIALES:



Si, respecto a lo que usted conversa si es cierto, la basura que llega a nuestras costas y lo cuento un poco por la experiencia vivida en el tema de saneamiento en las áreas de San Miguelito proviene de esa zona, si es algo que tenemos en consideración como aportación a eso compañero creo que las Acciones van encaminadas a resolver una situación a darle una solución ojala fuera la solución mágica para todo pero creo que son pacitos que venimos buscando generar en realidad lo que dice la ingeniera es que las mesas técnicas son necesarias si, porque la idea es muy buena lo que tenemos que buscar es los mejores elementos para implementar de forma correcta y lograr un impacto positivo quizás no en todo pero en una muy buena parte.

El tema de San Miguelito si es cierto, a nosotros en las reuniones con Mi Ambiente nos fue mencionado y eso es un tema que va tener que ser considerado en el estudio Impacto Ambiental por el tema de las cuencas y eso nos va a llevar quizás a un análisis donde tengamos que incorporar en un convenio a San Miguelito como parte del proyecto, o sea miren el impacto social y lo enorme que se vuelve el proyecto cuando tú tienes que involucrar entonces la gestión social llámese de autoridades partes interesadas en este caso autoridades del Distrito ponernos de acuerdo en cómo lo vamos hacer, que va hacer cada parte para lograr el objetivo final de esta buena idea porque creo que al final apuntamos todo a que es una buena idea hay que darle mucho más como dice el caballero aterrizar mucho más las ideas buscar los elementos que apliquen a nuestros país y creo que la intención es esa, así que eso si está considerado y Mi Ambiente si nos hizo mucho énfasis en eso en la reunión que tuvimos con ellos que tenemos que considerarlo y bueno apunto que es una idea integradora compañero porque si yo quisiera como recoger mis desechos si pues, pero el otro no, entonces aquí estamos buscando el impacto positivo a todo como Ciudad como país, yo por ejemplo les hablaba que había una iniciativa muy bonita que era un sendero en el área del manglar, que bonito fuera que un turista pudiera llegar y visitar el manglar como parte de nuestra Ciudad, nosotros vivimos en un manglar, nuestra Ciudad es parte de un manglar y no podemos llevar un manglar porque el manglar está lleno de desechos está lleno de basura y el manglar se muere entonces, creo que en vista de lo que podemos hacer por aportar algo a la Ciudad si estamos llamados a pensar a tener estas ideas y verlas como positiva y buscar todas las cosas que nos puedan ayudar hacerla todavía mejor y si es cierto, está considerado y es algo que tenemos que analizar cómo abordarlo desde el estudio de impacto ambiental también que viene una parte social muy importante y es parte de eso, Gracias.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias a la Licenciada Lineth, no sé si tienen alguna última pregunta con respecto al tema, por favor nos dice su nombre su cedula y la pregunta en cuestión.

-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE LUZMILA ANGULO/ CED: 8-153-1454

Escuchando inicialmente todos los planteamientos del proyecto que acabamos de observar, como moradora me siento satisfecha porque una de las preocupaciones que siempre hemos mantenido los que vivimos en las áreas aledañas a ríos y quebradas en diferentes partes de la Ciudad de Panamá con el inicio de las lluvias y el implemento de aquellas, lo que vienen son muchas crecidas con devastadores resultados para los moradores que viven en esas orillas incluso no muchas veces no solamente en orillas de aquellos ríos si no que al rellenarse los ríos de agua al estar el mar subido el agua hecha hacia atrás y en muchas barriadas ya ven los resultados no solamente en el Distrito de Panamá, si quisiera solidarizarme con ese proyecto preguntarle que tanto esta de avanzado porque yo pienso que los tecnicismos son buenos, pero yo creo que el Distrito de Panamá y aledaños requiere con urgencia esa salida porque a diario vemos en los medios de comunicación la cantidad de basura



que se recoge en las diferentes salidas de quebradas ríos y en las playas, y si eso va ayudar a disminuir esta grave situación si esto va a ayudar a que muchas personas muchas familias puedan dormir en las noches o salir en el día a sus quehaceres sus trabajos con la tranquilidad de que tienen menos posibilidades de que una crecida vaya a dañar todo lo que le ha costado toda una vida de trabajo obtener, pues yo felicito a la Alcaldía de Panamá por esa gestión porque eso es lo que necesitamos que se trabaje y que todos los panameños y los residentes en nuestro Distrito coadyuvemos a que la Alcaldía de Panamá en conjunto con el Gobierno Nacional puedan lograr objetivos que la comunidad requiere respuestas, y esta sería una respuesta, lo demás la modernización la ampliación podrían llegar con el tiempo por eso mi pregunta es como ¿para cuando este proyecto podría tener algo preciso y conciso en beneficio de la comunidad del Distrito de Panamá, San Miguelito y aledaños?.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Si, mientras le pasamos el micrófono a la Ingeniera Lineth Gómez le puedo adelantar señora Luzmila que precisamente de eso se trata, este es el primer paso presentarle a ustedes al público en general el proyecto que tiene la Alcaldía de Panamá en este caso hemos venido a exponerles los puntos los pros y en su medida también pues las cuestiones técnicas se van a ir viendo más adelante, pero este es el proyecto que estamos trabajando para toda la comuna capitalina. Ingeniera adelante.

-INTERVENCIÓN POR LA INGENIERA LINETH GÓMEZ – DIRECTORA DE PROYECTO ESPECIALES:

Si, nuestra planificación de proyecto esto es un hito muy significativo para nosotros porque de aquí vamos a salir con mucha información y muchos aportes de todas las cosas que debemos fortalecer y obviamente hay que considerar el tema del aporte de una mesa técnica el que podamos reunirnos tanto con Mi Ambiente como con la sociedad civil que pueda aportarle aún más cosas al proyecto para hacerlo fuerte, así que yo creo que tomando un quizás un tiempo más para introducir estos elementos unos 3 a 4 meses más pensamos nosotros que más o menos en 9 meses 10 meses podríamos estar viendo ya algo un poco más concreto, para poder llevar lo que es nosotros de un proyecto formulado a unos términos de referencia y una posibilidad de una contratación ese sería el tiempo que estamos nosotros planificando, considerando todo el tema de lo que vaya que introducir en ese estudio a partir de los comentarios que hemos recibido el día de hoy, pero si estamos avanzando y la idea de esto tal cual es poder presentarle nuestra intención de una posibilidad a una solución a un tema que es crítico y bueno todo lo que pueda hacer aportes positivos para fortalecer esta solución, bienvenido sea gracias.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Agradecemos a la ingeniera Lineth Gómez por la intervención y preguntamos a la sala si queda alguna otra pregunta por definir o ustedes tienen alguna otra duda, siento que estas reuniones y estos mecanismos de participación son de bastante provecho cuando se ven aquí 67 personas que han venido en el día de hoy es porque realmente estamos haciendo las cosas bien, una última pregunta el señor Wong, para terminar con él.



-INTERVENCIÓN POR RESIDENTE RICARDO WONG 8-237-2101

¿Podría tener una copia de la asistencia?

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Si, nosotros una vez culminado con esta Consulta Ciudadana nosotros pasamos a publicar eso en la página web del Municipio de Panamá.

INTERVENCIÓN POR RESIDENTE RICARDO WONG 8-237-2101

Me extraña o sea hoy es 30 y que esto esté lleno.

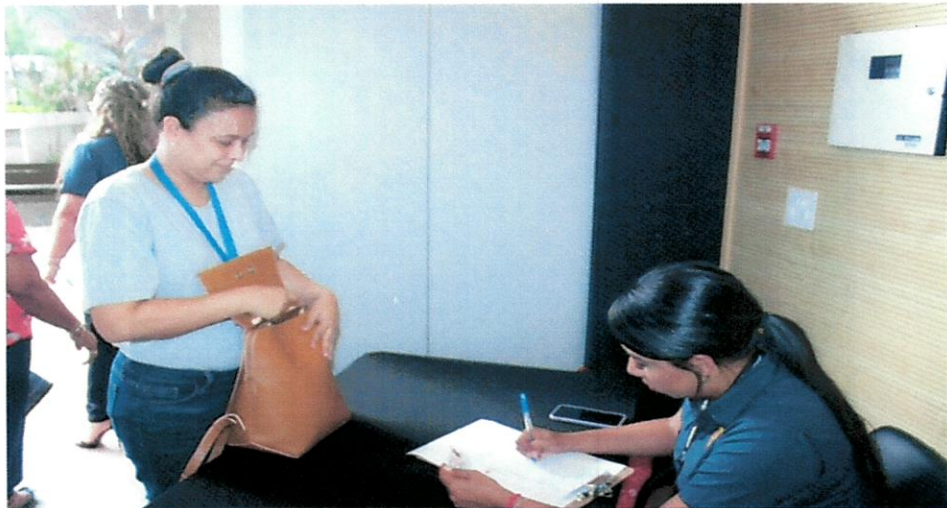
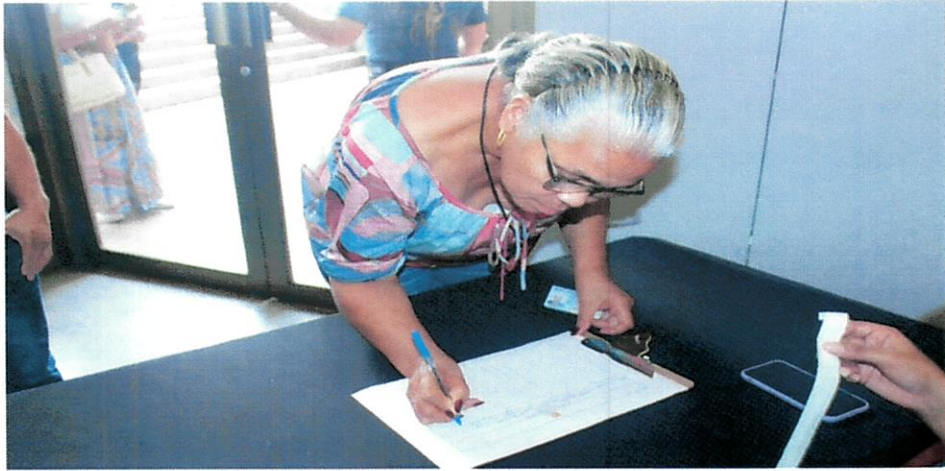
-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Es que el tema es interesante también, bueno cerramos el periodo de preguntas y respuestas y luego de un amplio conversatorio si no hay más preguntas esto, luego de un amplio conversatorio en el Distrito de Panamá entendiendo que el proyecto que se pretende desarrollar va conforme a las necesidades y sus comentarios son conducentes a proceder los trámites pertinentes para la realización de este proyecto, finalizadas las sugerencias observaciones e intervenciones y una vez aclarada las mismas damos por culminada esta Consulta Ciudadana siendo las 6:01 p.m. del día de hoy 30 de junio del 2023, para lo cual solicitamos a 3 personas de la comunidad y que han asistido en el día de hoy a que nos firmen el acta de Participación Ciudadana en este momento vamos a proceder con las firmas de las Autoridades presentes en primer lugar firmara el Licenciado Chanan Singh, luego firmara la Licenciada Alexandra Rodríguez, posteriormente el Licenciado Sayán Smith de la Autoridad Nacional de Descentralización, una vez culminada con esas firmas la Ingeniera Yirilquia Espino y mi persona en este momento le solicitamos a 3 personas de la asistencia del día de hoy de esta Consulta Ciudadana que vengan a firmar el acta de Participación Ciudadana, Le damos las gracias a todos por haber venido un fuerte aplauso para este proyecto que va a ser de beneficio para toda la comuna capitalina y los invitamos a que nos acompañen a un pequeño brindis que le tenemos en la parte de afuera, que Dios los Bendiga.

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.



**ANEXO FOTOGRAFICO
INFORME #18 - 2023
CONSULTA CIUDADANA
DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ.**



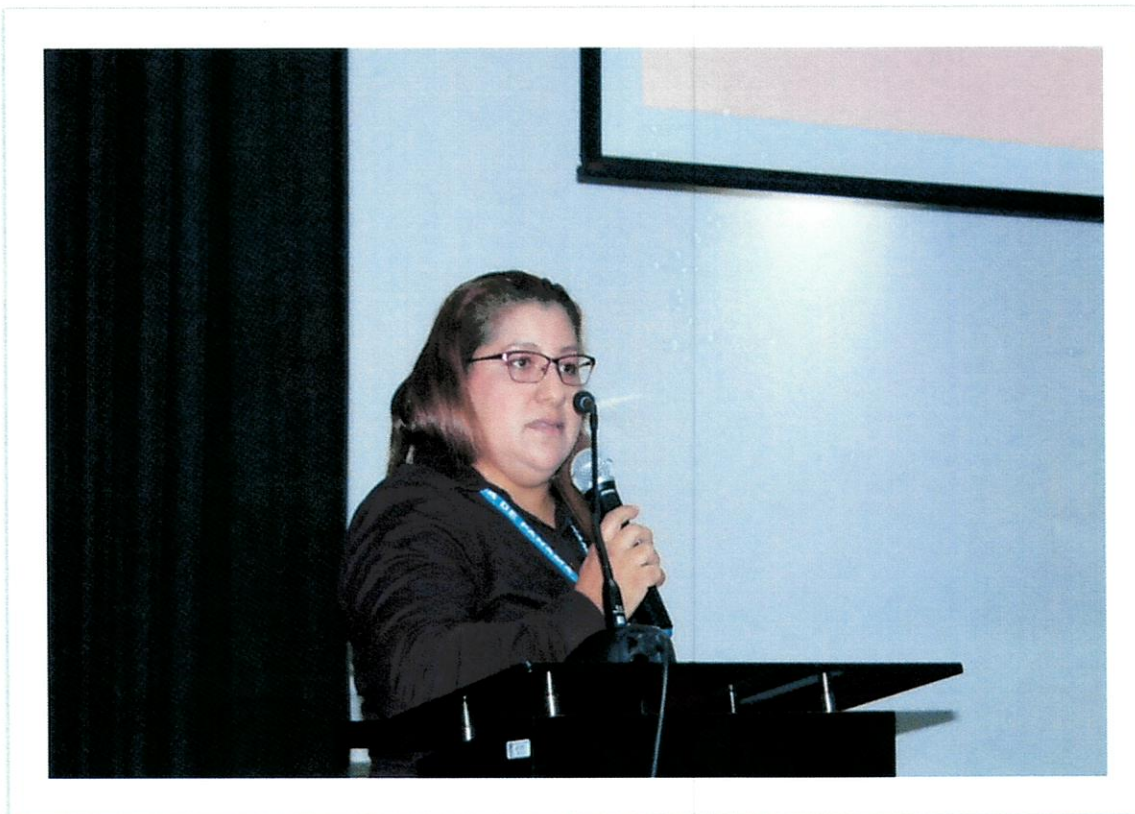
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON A LA
CONSULTA CIUDADANA EN EL TEATRO GLADYS VIDAL.**



AUTORIDADES PRESENTES EN LA MESA PRINCIPAL DE LA CONSULTA CIUDADANA



PRESENTACION DEL PROYECTO A LOS PARTICIPANTES, POR PARTE DE LA INGENIERA YIRILQUIA ESPINO



V.B.
DFOC.

LUEGO DE LA PRESENTACIÓN PROYETO SE PROCEDIO AL PERIODO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.





V.B.
DEPT.



LAS FIRMAS DEL ACTA DE LAS AUTORIDADES PRESENTE



TRES PARTICIPANTES DE LA CONSULTA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA DE PARTICIPACION DANDO FE DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN.

